

**REQUISITOS DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE USUARIOS
PRODUCTOR DE BIENES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	✓ X
1.	Presentar el formulario completo adjunto, firmado y sellado, por el Representante Legal tanto de la Entidad Administradora de la Zona Franca como del Usuario.	
2.	Fotocopia simple del testimonio, debidamente registrado, de la Escritura Pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones si las hubiere, en el caso de persona jurídica (Usuario).	
3.	Fotocopia simple del nombramiento vigente del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil, en caso sea persona jurídica (Usuario).	
4.	Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación -DPI- del Representante Legal o propietario solicitante (Usuario).	
5.	Constancia de inscripción y modificación en el Registro Tributario Unificado -RTU- de la persona jurídica solicitante (Usuario).	
6.	Fotocopia simple de las Patentes de Comercio de Empresa y Sociedad (Usuario).	
7.	Constancia (fotocopia del recibo) del último pago de cuotas laborales y patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, -IGSS- cuando la persona individual o jurídica tenga tres o más trabajadores.	
8.	Constancia (solventía) de no tener multas pendientes de pago, emitida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- para la persona individual o jurídica.	
9.	Solventía fiscal emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, de la persona individual o jurídica solicitante, del representante legal, socios y accionistas, extendida como máximo treinta (30) días (hábiles), antes de la presentación de la solicitud. En caso de socios o accionistas que no se encuentren inscritos ante la Administración Tributaria, y sean no domiciliados y/o no residentes, deberán presentar Certificación del Registro de Accionistas, donde se haga constar tal extremo; dicha certificación será extendida por el contador de la entidad, debidamente registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.	
10.	Certificación del Registro de Accionistas, emitida dentro de los treinta (30) días (hábiles) previos a la presentación de la solicitud, donde se identifique a cada uno de los socios y accionistas (tanto nacionales como extranjeros) de la Persona Jurídica solicitante; dicha certificación será extendida por el contador de la entidad, debidamente registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.	
11.	Declaración jurada ante Notario de la persona individual o jurídica, haciendo constar: <ul style="list-style-type: none"> a) No haber sido sancionado con revocatoria de los beneficios conferidos por la Ley de Zonas Francas, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, y Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla. b) No haber operado o estar operando como <u>beneficiario</u> de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla. c) No estar gozando de los incentivos fiscales otorgados por otras leyes vigentes. 	
12.	Indicar los incisos arancelarios correspondientes, conforme al Sistema Arancelario Centroamericano -SAC- de los siguientes listados: <ul style="list-style-type: none"> a) De productos que provengan de su actividad económica como Usuario Productor de Bienes Industriales o de Servicios. b) De maquinaria, equipo y herramientas que sean utilizadas en la producción de bienes o en la prestación de los servicios. c) De materias primas, insumos, productos semielaborados, envases, empaques, componentes y en general las mercancías que sean utilizadas en la producción de bienes o en la prestación de los servicios. <p>Los listados antes indicados, deben ser presentados conforme al formato anexo y oportunamente enviado en forma digital a requerimiento del asesor.</p>	

**FORMULARIO DE CALIFICACIÓN PARA USUARIOS
PRODUCTORES DE BIENES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS
INFORMACIÓN DE LA ZONA FRANCA**

Nombre de la Zona Franca	Nombre de la Entidad Administradora
Nombre del Representante Legal	Teléfono
	e-mail
Dirección donde se encuentre ubicada la Zona Franca	
Dirección para recibir notificaciones	

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Nombre de la Empresa	Nombre de la Entidad Propietaria
No. de N.I.T.	Nombre del representante legal
	Teléfono
	e-mail
Además de la actividad económica que se indica en la ley (Artículo 4) especificar actividad a desarrollar: _____	
Justificación de la solicitud: _____	

CALIFICACIÓN Y BENEFICIOS

Marque con una "X":

El Tipo de Usuario que solicita: **Productor de Bienes Industriales () o De Servicios ()**

Beneficios que solicita, según Artículo 22
a () b () c () d () e ()

Área a ocupar dentro de la Zona Franca _____ m²

Ha sido autorizado como Usuario en Zona Franca **Si () No ()**

No. de Resolución _____ Fecha de Resolución ____ / ____ / ____

EMPLEO A GENERAR

Género	Administrativos	Operativos	Sub-Total
Femenino			
Masculino			
		Total:	
Sueldo Promedio mensual			
	Por empleado administrativo	Q. _____	
	Por empleado operativo	Q. _____	

INVERSIÓN PROYECTADA

Origen	Monto	Porcentaje	País de Origen
Nacional	Q. _____	%	
Extranjero	Q. _____	%	

INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE DARÁ SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE

Nombre de la persona	Número de teléfono
e-mail	

Guatemala, _____ de _____ del _____

Nombre, Firma y sello Representante Legal
(Usuario)

Nombre, Firma y sello Representante Legal
Entidad Administradora de la Zona Franca)



ANEXO I
LISTADO DE PRODUCTOS
QUE PROVENGAN DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA

Inciso Arancelario	Descripción SAC (nombre comercial)

ANEXO II
LISTADO DE
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS

Inciso Arancelario	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción SAC (nombre comercial)

ANEXO III
LISTADO DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, PRODUCTOS SEMIELABORADOS, ENVASES,
EMPAQUES, COMPONENTES Y EN GENERAL LAS MERCANCÍAS QUE SEAN UTILIZADAS
EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES O EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Inciso Arancelario	Descripción SAC (nombre comercial)

Firma y Sello de Representante Legal
(Entidad Administradora de la Zona Franca)

Firma y Sello de Representante Legal
(Usuario)